



**TIERRA
DE VIÑEDOS**



PRESUPUESTO Y PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO 2024

FUNDACION CASTILLA-LA MANCHA TIERRA DE VIÑEDOS

Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): E44EEDD25AB4396F59592B

0.- INTRODUCCIÓN

La Fundación Castilla La Mancha, Tierra de Viñedos, tiene por misión, tal y como establecen sus Estatutos, la *“promoción de los productos vitivinícolas elaborados en Castilla La Mancha como medio de defensa de su patrimonio vitivinícola y de los valores de economía social, culturales y medioambientales que el mismo entraña.*

Con esta finalidad, la Fundación dedicará los recursos que integren su patrimonio a la realización de acciones que persigan los siguientes objetivos estratégicos:

- Promoción e imagen: Promocionar la imagen de los vinos y mostos de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y fomentar su consumo. Participar en la promoción del vino como producto alimenticio que forma parte de una dieta saludable.
- Intermediación: Mejorar el conocimiento y el seguimiento del mercado. Identificar oportunidades de negocio para los productos del sector vitivinícola regional. Planificar y gestionar recursos y mecanismos que faciliten las relaciones comerciales. Propiciar acciones conjuntas con otros organismos e instituciones orientadas a la intermediación.
- Dinamización y desarrollo: Favorecer la adquisición de conocimientos, habilidades, sistemas y herramientas de gestión que redunden en una mayor profesionalización y competitividad en el sector. Impulsar la orientación decidida de todos sus agentes hacia el mercado. Crear un ambiente de confianza que propicie el aprovechamiento de sinergias y facilite un clima de alianzas. Favorecer la actuación del sector como grupo de opinión con influencia ante las instituciones, organizaciones y empresas.

El presente Plan de Actuación para el ejercicio 2024 recoge 4 líneas de actividades, destinadas a difundir la importancia social, económica y medioambiental de nuestro patrimonio vitivinícola, fundamental para el mantenimiento del territorio y para la estabilidad de la población en el medio rural.

Estos proyectos van dirigidos por un lado a todos los operadores del sector, facilitando el acceso a la información, la formación y otras herramientas útiles de gestión, pero también están destinados a crear concienciación social sobre la relevancia del sector vitivinícola para Castilla-La Mancha.

En 2024, la Fundación Tierra de Viñedos, distribuirá sus recursos presupuestarios en las siguientes líneas de actuación:



- Actividad 1. Desarrollo de acciones para la promoción de la Cultura del Vino y el fomento de su consumo moderado en el ámbito regional
- Actividad 2. Desarrollo de acciones de promoción de los vinos acogidos a la marca Campo y Alma en el ámbito gastronómico de Castilla-La Mancha
- Actividad 3. Programa de Formación
- Actividad 4. Realización de Presentaciones de los vinos de CLM acogidos a Denominaciones Geográficas Protegidas en el ámbito nacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Los objetivos específicos de la Fundación Tierra de Viñedos para el año 2024 son:

- Promoción de los vinos de Castilla-La Mancha acogidos a Denominaciones de Origen o Indicación Geográfica Protegida, así como el fomento del conocimiento de la cultura del vino y su consumo moderado en la región, llegando a la población castellano-manchega a través de talleres de catas comentadas en los que se dan a conocer vinos y variedades pertenecientes a diferentes Denominaciones de Origen de Castilla-La Mancha, así como las características propias de cada zona vitícola.
- Aumentar la profesionalización del sector de la hostelería, desarrollando programas de formación destinados a futuros profesionales de la hostelería y la restauración en colaboración con Centros de Formación Profesional de Castilla-La Mancha.
- Favorecer el conocimiento de la gran variedad de vinos elaborados en Castilla-La Mancha, y apoyar en la labor comercializadora de bodegas y cooperativas, mediante jornadas de presentación dirigidas al sector de la distribución, y de la hostelería y la restauración de Castilla-la Mancha.
- Contribuir al fortalecimiento de la imagen de los vinos de Castilla-La Mancha como vinos de calidad en otras regiones de España y de Europa.
- Poner en marcha campañas divulgativas para participar en la promoción de los vinos de Castilla-La Mancha como producto alimenticio perteneciente a la "Dieta Mediterránea".



1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1. DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEL VINO Y FOMENTO DE CONSUMO MODERADO – PROGRAMA DE CATAS 2024

A) Identificación

Denominación de la actividad	Desarrollo de acciones para la promoción de la cultura del vino y su consumo moderado
Tipo de Actividad	Fundacional
Identificación de la actividad por sectores	Sector vitivinícola
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla-La Mancha

Descripción de la actividad

El programa de catas tiene como finalidad la promoción de los vinos de Castilla-La Mancha acogidos a Denominaciones de Origen o Indicación Geográfica Protegida, así como el fomento del conocimiento de la cultura del vino y su consumo moderado en la región, llegando a la población castellano-manchega a través de talleres de catas comentadas en los que se dan a conocer vinos y variedades pertenecientes a diferentes Denominaciones de Origen de Castilla-La Mancha y de España, así como las características propias de cada zona vitícola.

Para el año 2024, se prevé la realización de **20 catas didácticas** para lo que se destinará un presupuesto de **12.000€**

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número Previsto	N.º Horas /año Previsto
Personal asalariado	2	1.039,8
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0



C) Beneficiarios usuarios de la actividad

Tipo	Número Previsto
Sector Vitivinícola de Castilla-La Mancha	Todas las bodegas y cooperativas de C-LM

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Participación de operadores y consumidores	N.º de receptores de la actividad	1.600
	N.º de DOP / IGP Participantes	10

ACTIVIDAD 2. DESARROLLO DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LOS VINOS ACOGIDOS A LA MARCA CAMPO Y ALMA EN EL ÁMBITO GASTRONÓMICO DE CASTILLA-LA MANCHA DURANTE EL AÑO 2024

A) Identificación

Denominación de la actividad	Acciones de promoción de los vinos acogidos a la marca Campo y Alma en el ámbito gastronómico de Castilla-La Mancha
Tipo de Actividad	Fundacional
Identificación de la actividad por sectores	Sector vitivinícola.
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla-La Mancha

Descripción de la actividad

Con esta actividad, la Fundación Tierra de Viñedos pretende promocionar la gastronomía castellanomanchega y sus vinos, y posicionarlos en un lugar privilegiado dentro del panorama enoturístico y gastronómico general, mediante la puesta en marcha de acciones de promoción y desarrollo de los productos de calidad amparados por las diferentes Denominaciones de Origen bajo la marca Campo y Alma, dirigidas al sector de la hostelería y la restauración de Castilla-La Mancha.

Para el año 2024 se estima la realización de **5 jornadas de presentación** de vinos de Castilla-La Mancha acogidos a DOP/IGP, para lo que se destinará un presupuesto de **15.000€**

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número Previsto	N.º Horas /año Previsto
Personal asalariado	2	693,2
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0



C) Beneficiarios usuarios de la actividad

Tipo	Número Previsto
Bodegas y hostelería	De forma directa: Bodegas y hostelería de las poblaciones donde se realicen las acciones.
	De forma indirecta: Todas las bodegas y sector hostelero de Castilla-La Mancha

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Realización de acciones de promoción específicas para la promoción de vinos de CLM	N.º de acciones de promoción	5 acciones
Participación de hostelería en las acciones	N.º de profesionales participantes	250 profesionales de hostelería
Participación de Bodegas participantes en cada acción	Nº total de bodegas distintas	25 bodegas



ACTIVIDAD 3. PROGRAMA DE FORMACION

A) Identificación

Denominación de la actividad	Programa de formación para futuros profesionales de la hostelería y la restauración.
Tipo de Actividad	Fundacional
Identificación de la actividad por sectores	Sector vitivinícola.
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla-La Mancha

Descripción de la actividad

La FORMACIÓN aporta conocimientos, pero también habilidades sociales (proactividad, empatía, compromiso, autocrítica, tolerancia...), capacitándonos para interactuar con nuestro entorno con una actitud más positiva, lo cual es clave en el sector de la hostelería.

En este capítulo, se propone dar continuidad al programa de acciones formativas, iniciado en 2022, dirigidas a futuros profesionales de la hostelería y la restauración, como actores principales en el fomento del consumo moderado de vino.

El objetivo del programa es **contribuir a la profesionalización del sector de la hostelería y la restauración**, concienciando, al mismo tiempo de la importancia del conocimiento de un producto esencial en nuestra gastronomía, en su servicio y cuidado, así como en la cata del vino para fomentar su consumo responsable (descorche, servicio, temperatura de servicio, conservación y guarda. Cata de vino).

Centros en los que ha impartido formación en 2023:

- 1) Centro Integrado de Formación Profesional N.º 1 de Guadalajara
- 2) Centro Integrado de Formación Profesional N.º 1 de Cuenca
- 3) IES Universidad Laboral de Toledo
- 4) IES Santa María de Alarcos de Ciudad Real
- 5) IES Universidad Laboral de Albacete
- 6) IES Gregorio Prieto de Valdepeñas, Ciudad Real
- 7) IES Fray Luis de León, Las Pedroñeras, Cuenca
- 8) EFA Molino de Viento, Campo de Criptana, Ciudad Real
- 9) Escuela de Hostelería de Tembleque, Toledo

Para el año 2024 se prevé impartir formación en **10 Centros e Institutos de Formación Profesional de Castilla-La Mancha** con un presupuesto de **8.500€**



B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número Previsto	N.º Horas /año Previsto
Personal asalariado	2	866,5
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

C) Beneficiarios usuarios de la actividad

Tipo	Número Previsto
Sector de la Hostelería y la restauración de CLM.	De forma directa: Estudiantes de Hostelería de Castilla-La Mancha
	De forma indirecta: Hostelería de Castilla-La Mancha

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Realización de Jornadas de formación para estudiantes de Centros de Formación Profesional	N.º de jornadas de formación que se imparten	10 acciones
Participación de Estudiantes	N.º de estudiantes participantes	300 estudiantes



ACTIVIDAD 4. REALIZACIÓN DE PRESENTACIONES DE LOS VINOS DE CLM ACOGIDOS A DENOMINACIONES GEOGRÁFICAS PROTEGIDAS E INDICACIONES GEOGRÁFICAS PROTEGIDAS EN EL ÁMBITO NACIONAL.

A) Identificación

Denominación de la actividad	Presentaciones de vinos de CLM acogidos a DOP/IGP fuera de Castilla-La Mancha
Tipo de Actividad	Fundacional
Identificación de la actividad por sectores	Sector vitivinícola
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla-La Mancha

Descripción de la actividad

Desarrollo de otras acciones de promoción, nacional e internacional, destinadas al apoyo al sector vitivinícola de Castilla-La Mancha mediante la organización de misiones comerciales, presentaciones de producto y jornadas para la distribución.

Para el año 2024 se prevé la realización de **3 presentaciones fuera de Castilla-La Mancha** a las que se destinará un presupuesto de **39.500€**

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número Previsto	N.º Horas /año Previsto
Personal asalariado	2	693,2
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

C) Beneficiarios usuarios de la actividad

Tipo	Número Previsto
Sector Vitivinícola de Castilla-La Mancha	Todas las bodegas y cooperativas de C-LM acogidas a una figura de calidad (DOP/IGP)



D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Participación de operadores y consumidores	Nº de Presentaciones realizadas	3 bodegas
	Nº de bodegas participantes	20 bodegas
	Nº de Profesionales contactados	150 profesionales

2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

Gastos/Inversiones	A1: CICLO CATAS	A2: JORNADAS FORMATIVAS	A3: JORNADAS HOSTELERÍA	A4: PRESENTACIONES FUERA CLM	A5: RESTO ACTIVIDAD FUNDACIONAL	Total Actividades
	Ppto 2024	Ppto 2024	Ppto 2024	Ppto 2024	Ppto 2024	Ppto 2024
Gastos por ayudas y otros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
a) Ayudas monetarias	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	30.000,00 €	30.000,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Aprovisionamientos	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Gastos de personal	38.726,96 €	32.272,43 €	25.817,93 €	25.817,92 €	6.454,48 €	129.089,72 €
Otros gastos de la actividad	17.375,43 €	12.979,53 €	18.583,62 €	43.083,62 €	4.560,70 €	96.582,90 €
Amortización del Inmovilizado	1.298,20 €	1.081,85 €	865,48 €	865,48 €	216,37 €	4.327,38 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Gastos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Impuestos sobre beneficios	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Subtotal Gastos	57.400,59 €	46.333,81 €	45.267,03 €	69.767,02 €	41.231,55 €	260.000,00 €
Adquisición de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)						0,00 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico						0,00 €
Cancelación deuda no comercial						0,00 €
Subtotal inversiones	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	57.400,59 €	46.333,81 €	45.267,03 €	69.767,02 €	41.231,55 €	260.000,00 €

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00,00€
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00,00€
Subvenciones del sector público	260.000,00€
Aportaciones privadas	0,00,00€
Otros tipos de ingresos	0,00,00€
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	260.000,00€

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	0,00 €
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00 €
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0,00 €